

Libertad

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...", (Maura)

Año III

Redacción: Juventud Conservadora

A ministración: Azafranal, 40

Salamanca 16 Enero 1915

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.
España, idem... 1,00 —
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 98

EN EL AYUNTAMIENTO

La interpelación del señor Iscar al Alcalde

No haremos más que comentarla. La reseña de ella ha sido publicada con la suficiente amplitud en los diarios locales, para que nosotros la repitamos. Tan sólo y sin duda por la desmesurada extensión que con ello habría alcanzado la crónica, omitieron la rectificación pronunciada por nuestro querido correligionario, en la que restableció a su punto todas las materias, tan hábilmente tergiversadas en la contestación del señor Alcalde, pero como quiera que en ella, lo que hizo en puridad fué mantener los puntos de vista en la interpelación mantenidos, la omisión citada es de poca monta.

Allí quedó al descubierto, toda la inepticia y toda la inercia, que desde 1.º de Enero de 1914, sentaron sus Reales en la Alcaldía. Allí quedó perfecta y claramente demostrado que tanto en el orden higiénico, como en el de la cultura, el de la moralidad, el de policía, el de cumplimiento de acuerdos municipales, en el de todas manifestaciones que afectan a la vida y progreso de la ciudad, no se había hecho absolutamente nada. Allí quedó perfectamente esclarecido que si las iniciativas de los concejales no habían sido llevadas a la práctica, no estaba compensada su falta de ejecución porque embargase el tiempo y la atención de la Alcaldía el proveer a la realización de sus iniciativas propias, pues en todo el período de un año, el único municipio que nada ha tenido que proponer a la Corporación en pro de la ciudad o del mejoramiento de servicios ha sido su Alcalde.

¡Es al único que no se le ha ocurrido nada!

¡Ni siquiera el ejecutar lo propuesto por los demás!

¿Consecuencias de la interpelación?

Desde luego descartamos en

absoluto lo de la dimisión del Sr. Marcos Martín.

El Sr. Marcos Martín es de aquellas personas para quienes es guía el convencimiento propio y desprecian los juicios ajenos, por muy fundamentados que estén, sobre todo si la resultancia de esos juicios ha de llevarles a ejecutar actos en completo desacuerdo con sus íntimos anhelos y a tirar por la ventana en un momento de airoso arrebatado, sólo propio de espíritus precipitados y violentos, los frutos de un perseverante esfuerzo.

El Sr. Marcos Martín, no es de los que dimiten.

El Sr. Iscar, que lo conoce muy bien, no pudo perseguir esa finalidad con su interpelación.

Hubiera sido una verdadera crueldad el que encaminara sus palabras a ese objeto.

No. Podemos asegurar a nuestros lectores que el Sr. Iscar se proponía otra cosa muy distinta.

Conocedor como todos los concejales de los propósitos del Sr. Marcos Martín de sacrificarse por la ciudad, convencido de que en su ferviente deseo de consagrarse a tan noble empresa, ninguna clase de motivos habían de ser bastantes para hacerle desistir de su elevadísimo propósito y, en suma, de que está decidido a hacer la felicidad de Salamanca, aunque Salamanca no quiera, trató única y exclusivamente nuestro querido amigo de advertir al Sr. Marcos Martín de que en su laudable empeño no le acompañaba la fortuna y de hacerle notar que hasta el presente se había equivocado de un modo lamentable, con el fin de que estas advertencias le sirvieran de norma en lo sucesivo.

En una palabra; quiso el señor Iscar, que ya que el Sr. Marcos Martín ha de seguir en la Alcaldía... sirva para algo.

Y la prueba de que lo ha conseguido, es que a una de las acusaciones formuladas, a la de la falta de carácter del alcalde, éste ha dado yo dos réplicas terminantes y concluyentes.

La primera el jueves por la mañana. Ordenó al Sr. Secretario que sin excusa ni pretexto le enviara a su domicilio particular sus papeles personales. El Sr. Secretario obedeció si replicar.

La segunda, que acredita aún más la entereza con que ha de proceder en lo sucesivo, fué de esas concluyentes y que demuestran un verdadero carácter. Dió órdenes terminantes para que se prohibiera a los concejales la entrada en la diaria tertulia de la Alcaldía. No quería ver a los concejales.

Pronto se irán acentuando aún más las consecuencias de la interpelación.

Pero con las apuntadas basta para conocer hasta qué punto pueden esperarse beneficiosas derivaciones para la ciudad, del discurso del concejal maurista.

Y ahora sólo nos resta felicitar cordialmente al Sr. Marcos Martín por la gallarda muestra que ha dado de su desprecio a los respetos humanos y sociales.

Nuestro querido amigo particular Antoñito Díez Ambrosio pasa en estos momentos (viernes, cinco tarde) por el terrible trance de haber perdido unas ilusiones de corta edad que eran el encanto de su padre.

Acompañamos al querido amigo en su dolor, ya que no podemos acompañarle en la futura campaña electoral.

Garage Moderno

Cocheras independientes .. Soldadura autógena .. Carrocerías de lujo .. Talleres de reparaciones .. Automóviles de alquiler.

Paseo de la Glorieta. — Salamanca

Conferencia de Ossorio Gallardo EN EL CÍRCULO MAURISTA

A las siete menos cuarto de la tarde del domingo día 10, dió su anunciada conferencia en el Círculo Maurista, el diputado a Cortes por Caspe, señor Ossorio Gallardo.

El local estaba colmado totalmente de socios de la Juventud y el Círculo.

Al empezar a hablar el señor Ossorio, el auditorio prorrumpió en vivas a D. Antonio Maura, aplaudiendo al conferenciante.

El Sr. Ossorio comenzó diciendo que más que pronunciar una conferencia, iba a departir en charla cordial con sus amigos y correligionarios sobre sucesos de actualidad y cosas que a todos interesan.

La interrupción de relaciones entre los representantes y los representados, después de terminadas las faenas electorales, no habiendo entre unos y otros más comunicación que la Prensa, me parece mal. Este parecer mío es un motivo para que yo no siga ese procedimiento, y venga a hablaros después de esta para mí primera etapa parlamentaria de las actuales Cortes.

Además hay otra razón, una razón de mayor peso. En muchos labios aparecen a diario estas frases: ¿Cuál es la situación del maurismo?, ¿cuándo habla Maura?, ¿por qué calla Maura?

Y un periódico, que por su desinterés y su imparcialidad ha adquirido una enorme autoridad moral: *El Debate*, que más de una vez elogió nuestra actuación, al hacer el resumen de nuestra política en 1914, se hace también estas preguntas; y a ellas vamos a contestar dando así un mentís a los que dicen que los mauristas no tenemos en gran aprecio a la Prensa, pues la apreciamos cuando ella es honrada. (*Gran ovación*)

El Gobierno actual es un Gobierno sin oposición. Esto, dentro de la Cámara, lejos de ser un motivo de consuelo, da una sensación de tristeza de amargura, de decadencia. Con este Gobierno no están ni pueden estar conformes todos. ¡Ay del pueblo en donde la conformidad es absoluta! para ello es menester prescindir del recuerdo o del anhelo. El fenómeno preponderante hoy en la política, es el que se ha llamado felizmente, de anestesia. Una atmósfera de clorofórmico rodea todos los lados de la Cámara. ¡Y a este clorofórmico se le llama patriotismo! ¡Patriotismo! En nombre del patriotismo se ha votado el articulado de la ley de presupuestos, sacándolo a la vida con forcejeos y sin necesidad en una madrugada, con autorizaciones auto-

cráticas, que permitirán a los ministros administrar caprichosa y arbitrariamente: en nombre del patriotismo se da una ley de amnistía como compensación del silencio, una ley de amnistía con una amplitud tan inusitada, que deja indefensos a los mismos funcionarios públicos contra los ataques de que fueron objeto, y hasta el Gobierno se sintió sonrojado al otorgarla, por ser contraria a la historia del partido conservador; y con el nombre de patriotismo se mantiene una política de neutralidad, que el Gobierno reputa como un hallazgo o algo de su invención, falsificando la verdad, pues a nuestra neutralidad ni opción teníamos ya que es producto de una subordinación a una muy triste realidad española... (*Aplausos*).

Las extremas derechas, los carlistas y los integristas, también han sido de los clorormizados. Pero hay que distinguir de móviles. En las extremas derechas reina una profunda amargura ante la presencia de lo que ocurre. De desear sería que actuasen, pero el hecho es que la anestesia ni a ellos dispensó. ¡Los republicanos! Desde el reformismo hasta los de las logias masónicas se portan como los más entusiastas ministeriales.

Y voy a referiros una impresión personal mía: Yo siempre que me proponía intervenir en la Cámara, contaba de antemano con la hostilidad de todos; pero cuando hablé, lejos de encontrar en la mayoría la hostilidad mayor (pues nuestra labor de un año no ha sido, a la verdad una guirnalda de flores para el Gabinete que preside el Sr. Dato), hallé en ella consideración y respeto, que hemos de agradecer; y, en cambio, ante el silencio de la mayoría, chillaban los republicanos; apenas se hurtaba el Sr. Dato, saltaba enseguida uno de la izquierda. Y esto (sin ponerle adjetivos, pues las gentes dicen no gustar en ellos), no diremos que sea colaboración sórdida y premiosa; pero colaboración... ¿quién duda que puede llamarse colaboración? (*Ovación*)

Los demócratas, es algo pronto a desaparecer; no tienen ganas de luchar. Su actuación quedó reducida a un discurso, muy valioso, del Sr. Alcalá Zamora, y a la constante intervención del Sr. Burell, que fué el árbitro del Congreso todas las tardes, mas en su propio nombre, por su ingenio, por su conocimiento del Parlamento, por su valor personal... La fórmula para nadie es ya un secreto. Los demócratas no se unirán a los liberales; pero cuando vuelva

al poder el conde de Romanones, los demócratas subirán con él en virtud de la "federación".

Los romanonistas... ¡El conde de Romanones! Su autoridad en la Cámara es asombrosa. (Y con decir esto no le ataco; ya se lo tengo dicho a él: yo soy para el conde de Romanones la empresa de "Los Tiroleses"; le anuncio en todas partes.) No se ha visto, jamás, caso de autoridad personal tan grande sobre todos los lados de la Cámara. Lo ocurrido cuando la caída del Sr. Bergamín no tiene nombre. ¡Llegó a tal punto la humillación del Gobierno ante la Cámara, que los ministeriales republicanos tuvieron que salir en defensa del decoro del banco azul, diciendo que aquello era demasiado!...

Pero, ¡triste es reconocerlo!, la autoridad del conde de Romanones es la autoridad de un hombre sin autoridad, pues dentro de su casa no tiene ninguna. Todas las tardes se vió al conde de Romanones regañar con los señores Villanueva, Gasset, Alba y Suárez Inclán. El Sr. Villanueva (y es conveniente tomar nota y tenerlo muy en cuenta), afirmándose más cada día en una política de moralidad contraria a la de orgía del señor Romanones; el Sr. Alba, no desperdiando sus condiciones de juventud y talento con miras a un halagüeño porvenir; el señor Gasset, lo mismo en Madrid que en Barbastro, sin olvidar su política hidráulica, y el Sr. Suárez Inclán, creyendo con sus planes de hacendista ser el redentor de la Patria y abandonando los bancos liberales para ir a defender sus teorías a los escaños de la extrema izquierda, de donde iban a sacarle los enviados del conde de Romanones para que cesase en sus ataques.

¡Y bajo la autoridad de este hombre, sin autoridad, tenemos a un Gobierno, un Parlamento y no quiero saber si a alguien más!... (*Gran ovación*).

El maurismo: vamos a hablar de nuestro silencio y nuestra actuación, contiderando: primero, a Maura solo; luego, a Maura en relación con nosotros, y, por último, hablaremos de nosotros.

¿Por qué no habla Maura? El silencio iniciado en Octubre, mejor, continuado, pareció a algunos una broma temporal, que podría el Sr. Maura mantener hasta que le diese por echar todo a rodar.

Mas no es así; responde al estado íntimo de su ánimo. Para el Sr. Maura el problema de España es lograr una política de seriedad, de disciplina, de respeto a la ley, de pureza ética.

Y para ello sólo hay dos medios, o contar con el convencimiento de las gentes, o esperar a que esas gentes se desengañen de la actual política. El dilema del Sr. Maura es este: o creedme o desengañaos.

¿Qué ha de hacer Maura? Lleva treinta años, su vida política toda, dirigiéndose a la opinión; ¡a él es al único político español a quien no se puede pedir tall!

Maura no puede ni debe hablar, porque si hablase daría pie a que continuase el equívoco de confundirle a él con la opinión pública. Maura quiere que gobierne la opinión, y ser él su intérprete; no quiere que se repita el caso de 1907 a 1909, que cuando quiso saber si estaba de acuerdo con él la opinión, se encontró con que la opinión estaba ausente: ¡el Sr. Maura, con su valer, había sustituido a las fuerzas sociales, que lejos de actuar estaban en la inercia!

Y el Sr. Maura dice: ¿para qué voy a hablar?, ¿para que de nuevo se establezca el equívoco?... Yo no puedo dedicarme a persuadir a las gentes de que tomen parte en el gobierno del pueblo; y no puedo retirarme, porque en el caso de que el pueblo se sintiese consciente, no podría colaborar, desde el puesto que me corresponde, a la obra gubernamental.

Maura y nosotros. ¡Si se lo propusiese Maura, a dónde nos llevaría! Los caudillos honrados sólo pueden llevar a la multitud que acaudillan, al Gobierno o a la revolución. (*Aplausos*).

Pero Maura al Gobierno no debe ir mientras continúen así las cosas; si fuera al Gobierno, sería un farsante; ¡y a la revolución!... A la revolución no quiere ir, porque no olvida que presidió un Gabinete del Rey....

Conviene aprender bien los verbos. Maura, si se dejase influir por la codicia, iría al Gobierno, si se dejase llevar de la irretabilidad, iría a la revolución. (*Ovación estruendosa y clamorósísima*).

Pero al Gobierno no debe; y a la revolución no quiere.

Pase lo que pase, sufra lo que sufra, hasta en su propio y natural orgullo, D. Antonio Maura será siempre el más seguro y poderoso sustentáculo de la Monarquía española; y si la Monarquía no lo considerase, nosotros, monárquicos convencidos, lo deploraríamos, y no, ciertamente, por el Sr. Maura... (*Ovación*).

Nosotros. Respecto a nosotros sabemos que tenemos razón; el jefe nos alienta; nuestro deber es continuar.

Nos llamaríamos apóstoles, si no se nos tachara de jactanciosos; educadores, sino estuviesen tan desacreditados los cargos de la Instrucción pública; pero no nos llamaremos sino ciudadanos; y trabajaremos indefinidamente. Para nosotros no rige el tiempo ni la historia; lo mismo nos da; tenemos buen humor, ¿y para qué el calendario?

Y tratemos de un último punto: "¿Por qué los mauristas no actúan como minoría en el Parlamento?" Somos allí unos 21 o

24 (no quiero contarlos por temor de que la cifra no resulte exacta); pero Maura no va a ser un grupo conservador contra otro grupo conservador, pues para esto hubiera impedido su formación en Octubre de 1913. Si Maura actuase en el Parlamento forcejeando contra el otro grupo conservador, haría un papel ridículo. ¿Habría quien apetezca esto para el Sr. Maura? Además sería una grave responsabilidad, cerrar a los que componen el otro grupo las puertas del arrepentimiento.

El Sr. Maura aplaude las iniciativas individuales. De los mauristas, el Sr. Delgado Barreto actuó muy eficazmente en diferentes ocasiones, siendo objeto de merecidas alabanzas; el marqués de Arlanza y el conde del Moral de Calatrava, lo hicieron también en aquellos asuntos de su especial competencia; el conde de la Mortera, además de sus ya conocidas felices intervenciones, lo hizo al discutirse el presupuesto de Africa, de la manera más serena, más enérgica y más contundente; y yo, ya lo sabéis, intervine algunas veces, siempre en la mayor soledad.

En el Parlamento español no hubo nunca situación más respetada que la del hombre que que estaba solo; y fué preciso que hablase uno de los que siguen al primer estadista español, para que la soledad no fuese garantía de consideración y de respeto. (*Ovación*).

El caso de Maura es un caso jamás visto. Cuando Moret salió del Gobierno, le faltó tiempo para acogerse al abrigo de *El Imparcial* y dirigir una carta al Sr. Aguilera, en la que había conceptos duros para altas personalidades; cuando otros salieron, comenzaron de seguida las intrigas, y del Rey abajo, ninguno, nadie fué respetado.

Ahora sucede lo contrario. El hombre de más autoridad de en España no quiere el Poder; mientras el país no esté convencido de que es necesaria su intervención en la cosa pública; y jamás, ¡jamás el Sr. Maura causará la menor merma a la autoridad, ni a todo aquello que para él es sagrado!

Nosotros debemos continuar nuestra labor. Suspendimos nuestra propaganda al estallar la guerra europea; pero todo esto no es obstáculo para que publiquemos nuestra partida de bautismo y nuestro credo.

En nuestras campañas hemos de evitar todo lo que no sea empalmar nuestra situación con los problemas nacionales.

La afirmación de nuestra neutralidad; la eficiencia de nuestro poder militar y naval; los recursos económicos, a donde nos llevará la orgía del presupuesto; cuál será el instrumental de las manos y de la mente para el

progreso de España: todo esto es cuestión de estudiar.

Ratifiquémonos cada día, en todo momento, medida y circunstancia.

Con no ser lo que vemos, habremos realizado todo un programa. (*Ovación durante largo tiempo*).

El acto terminó con vivas al Sr. Maura y al diputado por Caspe Pina.

SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las últimas novedades en géneros ingleses y del país para la presente temporada de otoño e invierno.

De la guerra

Otro compás de espera en los acontecimientos europeos viene a ocasionar el temporal reinante.

En Francia algunos tiroteos sin importancia es todo lo que hay, en cambio en Rusia siguen los combates con gran violencia.

Cerca de la Polonia y a orillas del río Nida ha habido un sangriento encuentro entre rusos y austriacos.

Los ejércitos moscovitas después de varios asaltos nocturnos, al amanecer atacaron con fiereza las posiciones austriacas, que contestaron al fuego de la infantería rusa con sus baterías.

El combate duró varias horas. Los contendientes llegaron a luchar cuerpo a cuerpo resultando de ambas partes numerosos muertos y heridos.

Tras dura pelea, los rusos fueron replegándose.

La infantería moscovita, por la desigualdad del movimiento táctico, fué destrozada.

Parece ser que va formando opinión las afirmaciones hechas por un periódico italiano independiente sobre que Italia tome parte en la contienda al lado de Alemania, pues sus intereses han de ser más contrarios a las naciones aliadas.

Ha producido en Inglaterra gran inquietud la presencia en el canal de la Mancha de 16 aviones alemanes, que sin duda alguna se dirigían a Londres, pero tuvieron que retroceder por el temporal, arrojando a su paso por Calais infinidad de bombas que causaron grandes destrozos.

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc. Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53. Despacho y escritorio: San Justo, 2.

La adaptación al medio..... o todo sea por la vara

Nosotros, verdaderamente envidiamos el temperamento de ciertas personas.

Figurémonos a un señor a quien lo único que se le ha ocurrido en la vida ha sido una cosa, satisfacer una aspiración, lograr un deseo, el de ser Alcalde.

Hay vanidades inofensivas, como la de don Basilio. Hay vanidades perjudiciales para la ciudad. Vanidades, en plural, porque desgraciadamente para Salamanca este caso no ha sido el único. Y así estamos.

Veamos el caso presente. Damos un salto desde el Consejo diocesano de Acción social a la política maurista. Don Antonio Maura, meses antes de la semana trágica, nos hace Alcalde.

Cae la situación y no es posible ir contra móviles y deseos análogos. Don Antonio Díez, que haría un excelente coronel de los bomberos de Unamuno, entra en turno para *salvar* a la ciudad.

Pasa el tiempo y se liberalizan de pronto las ideas; esto facilita el rápido pase desde el catolicismo diocesano a las filas de la conservaduría idónea que suprime la misa del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra, pacta con el Lerroux que hablaba de "levantar el velo de las novicias", y adopta como forma de gobernar la ética romanista.

¿Qué más da?

Llega la constitución del Ayuntamiento y con ella se patentizan a la vez el divorcio del Municipio con su Alcalde y el que la mayoría de los concejales no crea a éste apto para dirigir los destinos de la ciudad.

¿Y qué? ¿Hemos hecho un viaje a Madrid para dimitir? De ninguna manera.

Continúa la función. Llegan huéspedes ilustres y jubileos teresianos. El Sancho de la ínsula deja sin puesto en las comitivas a la representación de la ciudad.

¡Bah! No es cosa de promover cuestiones de etiqueta, ante forasteros linajudos. Además, la mansedumbre es virtud muy cristiana y con ella quizá hagamos méritos para que se nos perdone en la otra vida el ser liberal conservador.

Y por lo demás se pasa bien el tiempo. La piadosa ciudad celebra sus procesiones, nunca faltan visitas ilustres, banquetes oficiales y... ¡da tanto gusto, sentirse personaje, sobre todo cuando se tiene aspecto modesto!...

Se reparten credenciales, se complace a los amigos, no se delega... ni a tres tirones y con todas estas cosas... ¡queda tan poco tiempo que dedicar a rasarse un poco la cabeza para remediar tanta cosa, como hay que arreglar...

Y así se va pasando el tiempo, con un Concejo deseoso de hacer algo, celebrando sesiones en que hoy el uno, mañana el otro, piden que se haga algo...

Y como el tiempo pasa y esas cosas no se hacen y el concurso de los demás no se utiliza, llega un día con el estallido y ese estallido es un voto de censura.

¿Un voto de censura?

Sí... pero son seis contra ocho... total dos votos de diferencia.

Pero recapacitemos. Veamos los votos relativamente favorables, relativamente nada más, porque al explicarlos, dijeron que no estaban en desacuerdo con aquello que aquí se dijo. Descompongámoslos.

El señor García Polo y el señor García y García... estos dos, son votos que no debieron emitirse...

Parientes, según creo, de la dueña de la casa donde se hizo la matanza clandestina de la vaca por ese benemérito municipal..., no debieron meterse a juzgar el asunto.

Verdaderamente que estos votos maldito si son de apreciar... Sigamos.

Don Luis Mayorga... ¡Hombre!, este es funcionario público y ¡cómo había de votar en otra forma!... Continuemos.

Antoñito Díez... voto de delicadeza, es para agradecerlo, pero no para tomarlo como opi-

nión; en resumen, que tan sólo las de D. Emigdio de la Riva y D. José Núñez, son opiniones que pueden considerarse emitidas con independencia.

Y la verdad es que la desproporción ya no me resulta...

¿Y después de todo? ¿qué? ¿qué se han creído? Pues no, no y no. Alguna vez se ha de dar la razón a los contrarios. Y yo ahora se la doy a Iscar, quien ya dijo en cierta ocasión que todo era... cuestión de epidermis. Cada uno es cada uno y aprecia las cosas a su modo.

—¿Quieren guerra? La habrá.

Con este desconcierto, maldito si se hará algo de provecho, pero demostraré carácter.

—A ver, portero, venga usted acá. Desde mañana deles usted con la puerta en los hocicos a todos los concejales.

¡Veremos quién es más guapo!

Nuestro folletín

En uno de los próximos números comenzaremos a publicar—en forma encuadernable e impaginable—una novela de malas costumbres romanas, titulada

La frescura del César

En dicha novela, que dejará tamañito al "¿Quo Vadis?", o "El perro de Alcibiades", de Julio Belda, serán mágicamente evocados por la soberana pluma de un escritor polaco todos los episodios históricos y fabulosos de la Roma cesarea; saldrá el César, saldrá Mario (su señor tío), saldrán Sila, Pompeyo, Nicomedes, doña Cleopatra, don Tolomeo y, por último saldrá el amigo Bruto. Las geniales polacadas del novelista serán, de seguro, saboreadas por nuestros admirados suscriptores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. — SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

::: LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS :::

DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.

EL SIGLO XX

HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia. Precio fijo verdad.
PEREZ PUJOL, 4 Y 6

Un germanófilo

—¿Tú qué eres, francófilo o germano?
 —Yo soy el español con más salero
 que pisa el pueblo ibero,
 y que aonde mete mano
 la entrega desde el joven al anciano.
 ¡Ese soy yo! un tío con hechuras,
 una especie de indio con chaqueta,
 un cipayo, un salvaje, un *ateleta*
 que con mucha finura
 el que me estorba, va a la *sepollura*.
 —¡Eres enorme brutal, *espampanante*;
 eres *diño*, cual *Daoix*, de un *menumento*;
 tus frases son más duras que el cemento,
 y hacerte a tí un desplante
 es cosa de jugarse el alimento;
 pero dime de qué parte te inclinas,
 coloso gladiador.
 —Yo, del Emperador,
 y no me vengas con chungas ni pamplinas
 ni me *ojetes*.
 —¿Quién te *ojeta*, *Bandolinas*?
 —Continuo y no me vuelvo de mi *aserto*
 de que al Kaiser le han cogido todos miedo;
 por eso yo me quedo
 con el que es alemán, pues ya es bien cierto
 que son valientes aun después de muertos.
 —¡Mira que si vencieras;
 mira que si empezasen a echar bombas
 como si fuesen trombas,
 y ciudades enteras
 ardiesen en fantásticas hogueras...!
 —No tengo los *reaños* tan podridos
 pa querer tanto mal; sólo consiento
 que uno, por cada ciento,
 quede, y los demás heridos;
 ya ves si dejó a todos complacidos.
 —Eres *maxnántmo*.
 —Gracias, y sólo pido
 que el Dios Marte alemán allá en su tierra
 escuche mi oración,
 pues sino temo pronto una invasión,
 y entonces sí que se ensució la perra;
 ¡de pensarlo, tan sólo, ya me aterra
 — ¡¡A tí!!
 — ¡¡A mí!!!...
 y al ministro de la Guerra.

Delás.

Pérez pensaba venir en Diciembre, pero aplazó el viaje "porque tenía vista,,.

Pensó venir en Enero, pero "tenía vista,, también.

Nosotros, que consideramos a Pérez como un verdadero miope de la política, creíamos que al referirse a la "vista,, aludía a las "vistas,, del Supremo, pero nunca encontramos el nombre de nuestro glorioso diputado en la sección de Tribunales de la prensa madrileña.

De todo lo cual deducimos que las vistas de Isidro, si son vistas de algo, lo serán de algodón.

La más elegante
 SASTRERIA de **TORRES**
 Confección esmerada, con arreglo
 : : siempre a los últimos modelos : :
 MELENDEZ, 10

De la Administración de Justicia

El día 10 falleció en esta capital, después de larga y penosa enfermedad, D. Tomás Marcos Brozas.

Lamentamos su muerte. Era persona de condiciones nada vulgares.

Abogado de gran talla, por su competencia, laboriosidad y demás condiciones necesarias para el ejercicio de la profesión, llegó a colocarse a la cabeza de los jurisconsultos de esta ciudad.

Su bufete llegó a ser de los más concurridos.

En los Tribunales eran muy tenidos en cuenta los razonamientos aducidos en defensa de sus clientes. Tanto en el orden civil como en el criminal, pronunció informes y obtuvo éxitos, que harán que se le recuerde como modelo de letrados.

En el año 1907 fué elegido Decano de este Colegio de Abogados, y fué reelegido en 1911. Desempeñaba a satisfacción dicho alto cargo en el momento de perder la vida.

Por tan inmejorables condiciones, su muerte ha sido generalmente lamentada.

Era aún joven, pues no contaba más que 57 años.

Descanse en paz.

A su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

Por última vez.

No pensábamos volver a ocuparnos del asunto del Juzgado municipal, iniciado por el Colegio de Abogados, con motivo de la denuncia presentada contra este semanario. Esperábamos a que se girara la visita de inspección para publicar el resultado obtenido, fuera éste favorable o desfavorable para el Tribunal aludido.

Esta sigue siendo nuestra actitud. Pero, sin embargo, debemos recoger algunas alusiones que se nos dirigen en un suplicatorio dirigido por don César Real, a su superior gerárquico el Sr. Juez de primera Instancia e Instrucción de esta ciudad.

El Adelanto, en el número del día 12 lo inserta íntegramente.

En el suplicatorio se dice que en vista de que por la Audiencia Territorial no se accede a la petición de algunos letrados del Colegio de esta capital, en solicitud de que se envíe una visita de inspección al Tribunal municipal, el firmante ruega que por el Sr. Juez de primera instancia se acuerde la formación de expediente para depurar lo que haya de cierto en las informaciones que se atribuyen al expresado Tribunal.

No es cierto que la solicitud de visita de inspección haya si-

do dirigida por algunos letrados, sino que lo ha verificado el Sr. Decano accidental, ejecutando un acuerdo tomado en junta general de 16 de Diciembre último y ratificado en otra del 20 del mismo mes. De ambas juntas tienen conocimiento nuestros lectores.

Dice además el suplicatorio, que a la información previa, abierta en el Colegio de Abogados para servir de base a la visita de inspección, no ha acudido nadie. Esto es inexacto. Han acudido formulando sus correspondientes pliegos de cargos, los Abogados D. Carlos G. de Ceballos, D. Rafael Cuesta, algún otro que no recordamos, el adjunto del Tribunal municipal D. Francisco Santiago, y piensan acudir, quizá lo hayan hecho ya varios curiales más.

Y dice, por último, el suplicatorio, que en el expediente debe ser llamado a declarar en primer término el letrado don Rafael Cuesta, y después indica las personas que deben ser llamadas a tal fin.

¿Pero es que el Sr. Juez de primera Instancia, o quien forme el expediente, necesita que nadie le indique el camino que debe de seguir para llenar su cometido?

Creemos que es algo precipitada la afirmación que hace el Sr. Real de que no vendrá la visita de inspección. El Colegio de Abogados la pidió y al no habersele comunicado a este organismo que ha sido denegada tal petición, es de creer que se accederá a sus deseos pues de lo contrario ya se hubiera recibido la comunicación. Al Colegio de Abogados no es de creer que se le trate de manera desconsiderada.

Su buen nombre, creemos que le obligaría a pedir la subsanación de la falta.

¿Que declare D. Rafael Cuesta? No necesita que nadie le excite a cumplir con su deber. Ya tiene dicho que ha presentado su correspondiente pliego de cargos, que en unión de los demás que quedan dichos, están a la disposición de quien haya de formar el expediente, y si se evacúan las citas que se hacen, hay para llenar unos cuantos folios.

Se dice públicamente que en el tiempo que ha mediado desde que se formuló la petición del Colegio de Abogados referente a la visita de inspección, se ha trabajado en la secretaría del Tribunal municipal de manera extraordinaria, y si así es, vaya nuestro aplauso, pues suponemos que la actividad esa se encaminará no a poner los asuntos al corriente, caso de que no lo estuvieran, pues esto sería inocente, sino a ordenarlos en debida forma.

También se dice que desde indicada fecha, los juicios se

celebran con la formalidad más exagerada que puede concebirse. También por este hecho aplaudimos sinceramente.

Que le conste al Sr. Real, que no tenemos animosidad contra el Tribunal que preside, lo cual demuestra el hecho de aplaudir como ahora aplaudimos.

Y no se atribuya esta manifestación a rectificación de nuestra conducta. No, bien definida está nuestra actitud.

Venga el expediente. Un expediente verdad. Venga la visita de inspección.

Y si nada desfavorable resulta, así lo diremos sinceramente. De lo contrario, pediremos la correspondiente sanción.

Pero que se nos crea que procedemos lealmente sin deseo de menospreciar ni agraviar a nadie y menos aún con miras bastardas y buscando efecto político.

Y nada más. Bastantes números nos hemos ocupado de este asunto; y como en esta sección hay muchas materias de qué tratar y que con motivo del percance satisfactoriamente resuelto para nosotros, hemos abandonado, desde el número próximo prometemos dedicarles nuestra atención.

Al Colegio de Abogados dedicaremos algunos párrafos como ya indicamos en el pasado número.

Y con motivo de la interpelación del concejal Sr. Iscar en la última sesión del Ayuntamiento, nos atrevemos a solicitar del señor Fiscal que proceda a la persecución de algunos vicios constitutivos de delitos, que por desgracia se han entronizado en nuestra población.

Nos referimos a los juegos prohibidos.

Va a empezar a actuar el Jurado de los diferentes partidos judiciales, para conocer de los sumarios sometidos a su conocimiento. Emplearemos cuantos medios estén a nuestro alcance, para denunciar a los que coaccionen a los jueces populares para que dicten veredictos injustos.

Y a propósito de esto, diremos que nos ha extrañado que no se dé a la publicidad el alarde de las causas del actual cuatrimestre.

Si nos es posible lo publicaremos en el próximo número.

Pues creemos que el público tiene derecho a que se le informe acerca de materia tan importante.

Como todo llega en este mundo—menos las visitas muy solicitadas—, ya le va llegando al propagandista agrario señor Teso la hora próspera de la recolección.

Estas labores agrarias van siempre con el mismo método:

El labrador siembra, el tiempo ayuda, el gallego siega, Ulpiano trilla y Nicolás recoge.

Lo único imprevisto es el granizo maurista y el usurero idóneo, del que nos libre Dios.

¿QUIERE USTED COMPRAR

sin competencia toda clase de curtidos, cortes aparados, correas de transmisiones, plantillas y las mejores marcas de cueros?

Visite el gran comercio de curtidos de

FLORENTINO RODERO
Corrillo, 32.

EN LA LIGA

De importante puede calificarse la reunión celebrada días pasados por esta Asociación en su domicilio social.

Abierta la sesión, dióse lectura a la memoria que se presenta a la aprobación de los socios, documento interesantísimo, que no transcribimos por falta de espacio, aunque sí consignaremos lo más esencial de ella.

Se enumeran los trabajos realizados con éxito en todas cuantas disposiciones del Gobierno han perjudicado los intereses agrarios consiguiéndose la rebaja de los derechos arancelarios y la protesta que ha sido atendida, contra la Diputación provincial por el aumento del contingente; se ha interesado también de los poderes públicos la pronta aprobación de la Ley de epizootias, la reforma de la ley de las plagas del campo, la retirada del impuesto a las sales y otras muchas disposiciones que defienden la agricultura.

Lo más importante del acto

fué sin duda la constitución del Banco Agrario propuesto por el Sr. del Teso, cuyos resultados beneficiosos lo han de ver todos los labradores.

En el acto se hicieron las im-

posiciones siguientes:
Don Nicolás del Teso, 2.000 pesetas; don Manuel Torre Hernández, 1.000; don Mariano Cobaleda, 500; don Ernesto Blanco, 1.000; don Angel Madrazo, 1.000; don Filiberto Sánchez Benito, 1.000; don Julián Rodríguez, 250; don Leopoldo Tabernero, 25; don Modesto Tabernero, 100; don Agustín Peña, 1.000; don Graciliano Cobaleda, 100; don Lázaro Conde, 100; don Ignacio Benito, 100; don Salvador Bautista Ramos, 1.000; don Santos Rivas, 50; don Aniano Morán, 100; don Sebastián Morán, 100; don Joaquín Gallego, 25; don Juan Muriel, 1.000; don Juan José Hernández, 25; don Arturo Gómez, 25; don José Alonso Marcos, 25; don Fernando Rivas, 25; don Isidoro Sanchón, 25; don José Alonso García, 500; don Basilio García Polo, 250; don Bienvenido Escribano, 200 y don Bonifacio Marcos, 25; total, 11.525.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Campañas de esta naturaleza en que se ve el interés de unos cuantos señores por el bien común sin miras de ninguna especie, merece todos nuestros aplausos. Lo esencial es que no desmayen en la labor emprendida.

ALTO Y FIJARSE

Las mejores clases de paños y panas para trajes de caballeros es sin duda alguna las que vende **ULPIANO HERNANDEZ**, plaza del Mercado, núm. 11 (al lado de la antigua botica de Pinto). — No confundirse.

FORNOS (RESTAURANT)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunhs.

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico-oculista
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

Leonides García

Calle de Zamora, núms. 21 y 22

MAURA, SI.

El mejor papel de fumar que se conoce. De venta en todos los estancos, Representante en la capital y la provincia, D. Julio Rodríguez, Reina 4 Salamanca.

IMPRENTA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

PASTILLAS PÉREZ ANGÉLICAS REBOLLO

La TOS más pertinaz y el CATARRO más rebelde se curan y desaparecen radicalmente tomando una sola caja de las maravillosas PASTILLAS ANGÉLICAS de PEREZ REBOLLO. De magníficos resultados en la TOS FERINA. El importante Almanaque Bailly-Bailliere del corriente año recomienda las PASTILLAS ANGÉLICAS en su *Pequeña guía de medicina práctica*. Se venden estas pastillas en el Centro Farmacéutico de esta ciudad, Doctor Piñuela, núm. 3, y en la Droguería de Justo Bajo.

Depositario general: **Alfredo Pérez Rebollo LA FREGENEDA**



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL AJURIA y ARANZABAL MAQUINARIA AGRÍCOLA
SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000

de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Cuarenta y ocho años de existencia.

Subdirector en Salamanca: Don André Pérez Cardena.

PLAZA DE LA LIBERTAD

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Sucursal: Salamanca, Paseo de la Estación

Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente a la agricultura. Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.

Precios económicos y facilidades en los pagos

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rua, núm. 8.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Por mejora del local se ha trasladado frente donde antes estaba, y continúa siendo la casa principal y mejor montada en el género, pues cuenta con los mejores servicios, y es la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



AURORA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGURO

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO DOCTOR RIESCO, NUM. 19

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD," Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos). 4.775 ptas.
Doble factón (cuatro asientos). 5.150 —
Landulet (seis asientos). 6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Matorina y Clavileño.—Faros linternas, etc. D'Autroche-Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MONEO H JO Y COMPañÍA Constructores mecánicos SALAMANCA

AGUAS AZOADAS

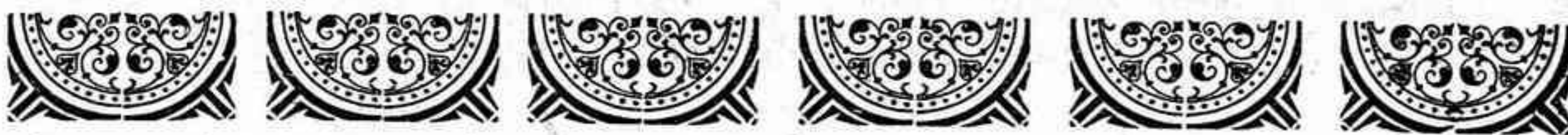
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz .. De iguales efectos que las aguas de Panticosa .. Se envían folletos y tarifas a quien los pida :: :: :: :: ::

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA



LA IMPERIAL

GRAN ZAPATERIA

La casa que más barato vende en Salamanca.
Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

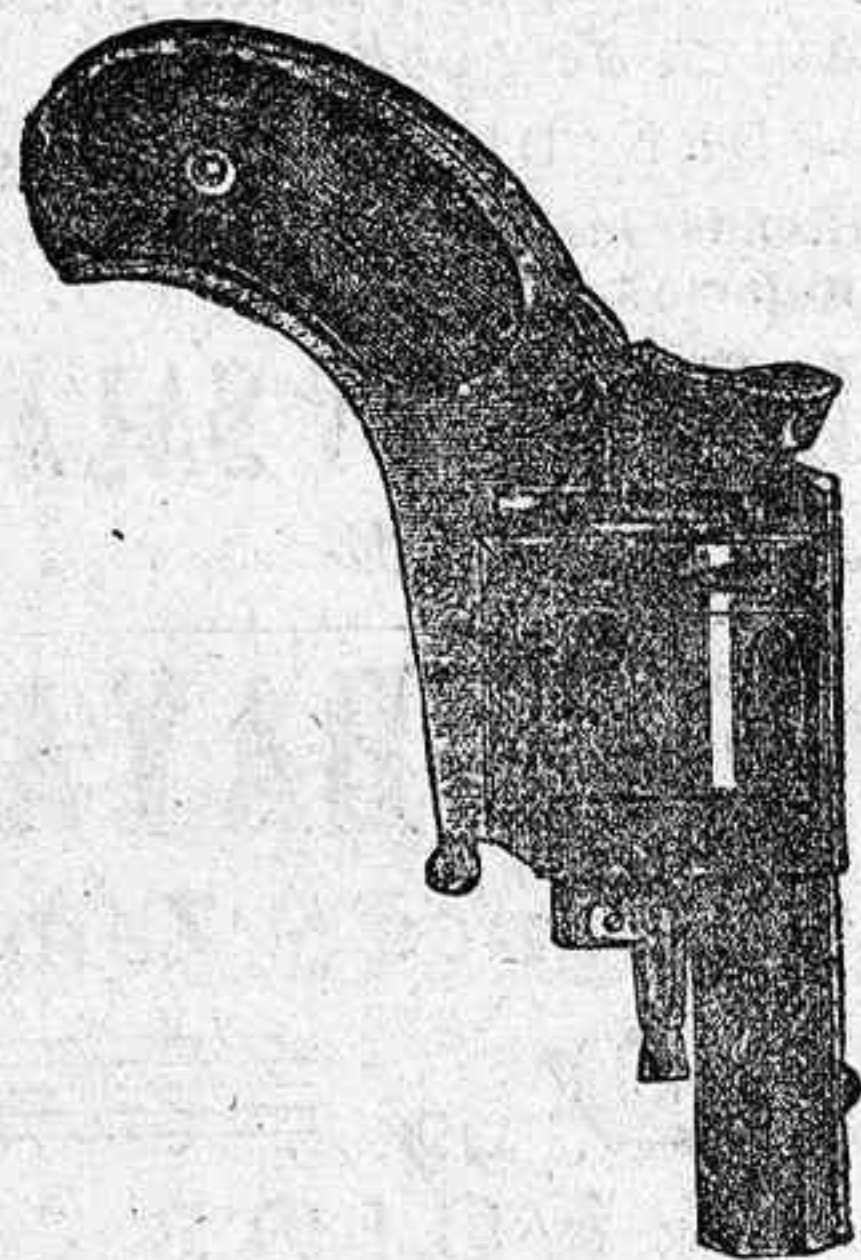
NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 13 y 15

CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicioneria - Armeria



Artículos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..
POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHERIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPERMEABLES, BASTONES Y RECLAMOS .. TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE .. BOTELLAS Y FIAMBRERAS THERMOS .. MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN ..
::: GEN .. PIPAS AMBAR :::

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.



Té VERDADERO JAPONES

: MARCA SOUCHONG HANKOW :

Especial para reuniones particulares .. Es el mejor conocido y el más económico .. Sirve toda clase de pedidos Marciano Zapata, Grillo, 6, único representante en esta plaza.

"SUN" Insurance Office,

COMPANIA DE SEGUROS
: CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.000.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: **D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**

CALLE DEL OBISPO JARRIN, NUM. 6

CORSÉS

LA SIRENNE

La fábrica más acreditada de mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositorio exclusivo: **PRUDENCIO SANTOS BENITO**

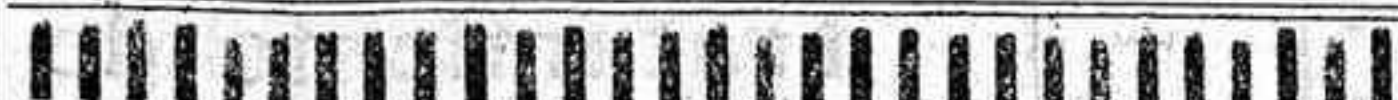
Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - Salamanca

GRAN CAMISERÍA

A. Lucas Prieto

DOCTOR RIESCO 22 y 34

:: (Frente al Banco de España) ::



Siempre novedades en
el ramo de camisería

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

